

SALTA, 28 SEP 2018

Expediente N° 14130/18

VISTO la presentación de la alumna Srta. Cinthia Carolina Cruz, mediante nota N° 2030/18, en la cual solicita la constitución de una mesa extraordinaria de examen libre para la asignatura "QUIMICA PARA INGENIERIA INDUSTRIAL" en el mes de septiembre del cte., y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano Ing. Pedro José V. ROMAGNOLI justifica la inasistencia de la Srta. Cruz al examen libre del 9 de agosto del cte.

Que la cátedra de "QUIMICA PARA INGENIERIA INDUSTRIAL", da su anuencia a la solicitud de la alumna, constituyéndose la misma para el 12 de septiembre de 2018 a hs. 9.30.

Que es necesario definir la constitución del Tribunal Examinador respectivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la constitución de una mesa extraordinaria de examen libre para la Srta. Cinthia Carolina CRUZ, L.U. N° 310867, en la asignatura "QUIMICA PARA INGENIERIA INDUSTRIAL" de la carrera de Ingeniería Industrial de esta facultad de Ingeniería, en fecha, horario y con el tribunal examinador que se indica a continuación:


Fecha: 12 de septiembre de 2018 - Horario: 9.30 hs.

Tribunal: Presidente: Lic. Mónica BARBERÁ,
 Vocal 1º: Lic. José Adrian SALFITY,
 Vocal 2º: Ing. María Laura ALMAZÁN.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a los Docentes integrantes del Tribunal, a la Alumna, al Departamento Alumnos y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

OM


DR. CARLOS AMÉRICO ALBARRACÍN
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa